REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
ALCALDÍA

DECRETO EXENTO Nº: 01706/2024

MAT. PROGRAMA ANUAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE 2024

HUALAÑE, 03/07/2024

VISTO:

1. Las garantías de salud (GES) contempladas en la Ley N° 19.966 que son exigidas a todos los prestadores de salud.
2. El decreto supremo N°15 del año 2007 del MINSAL que crea el reglamento de acreditación para prestadores institucionales de salud.
3. Los requerimientos establecidos en los COMGES 16.1 y 16.3 para el año 2024. “Plan de calidad y seguridad en la atención”
4. La Ley N° 19.880 que Establece y Regula las Bases del Procedimiento Administrativo de los Actos de la Administración del Estado y modificaciones posteriores.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, he acordado y:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con una política institucional de calidad y seguridad del paciente del año 2024 aplicable a las unidades dependientes del Departamento de Salud Municipal de Hualañé.
2. El oficio N° 02 de fecha 28 de mayo de 2024 del Encargado de Calidad y Seguridad del paciente que solicita aprobar el Programa anual de calidad y seguridad del paciente año 2024.

DECRETO

APRUÉBESE:

El documento: “Programa anual de calidad y seguridad del paciente 2024 del Departamento de Salud Municipal de Hualañé”

ADÓPTESE:

El cumplimiento de esta norma a todos los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Hualañé a contar de esta fecha.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad De Hualañe

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
Secretario Municipal
Secretaria Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Programa de calidad 2024	Digital	Ver		
Oficio 2 encargado	Digital	Ver		

AEMB/JADR/VRGA

Distribución:

SALUD
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
AMALIA DEL CARMEN HERRERA BUSTAMANTE secretaria salud
JESUS ENRIQUE SAAVEDRA CORTES encargado de rrhh e inventarios salud
ANA ELISA MACHUCA BRAVO administrador(a) municipal administración municipal
RINO EDUARDO RAGGI NUÑEZ encargado(a) de transparencia administración municipal
VICTOR RENE GUTIERREZ ARELLANO director depto salud hualañe salud

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://hualane.ceropapel.cl/validar/?key=20868450&hash=81c7f